



PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2017/2018

NORMATIVA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS:

- Decreto 40/2011, de 22 de febrero (BOJA núm. 40 de 25 de febrero 2011).
- Corrección de errores al Decreto 40/2011 de 22 febrero
- Decreto 9/2017, de 31 de enero, por la que se modifica el Decreto 40/2011, de 22 de febrero.
- Orden de 24 de febrero de 2011 (BOJA núm. 40 de 25 de febrero 2011).
- Corrección de errores de la Orden de 24 de febrero
- Resolución de 16 de enero de 2017, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se establece el calendario de actuaciones del procedimiento ordinario de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para el curso 2017/2018 (BOJA núm. 18 de 27 de enero de 2017).

“Este centro tiene Carácter Propio y se encuentra a su disposición en secretaría y en la página web del colegio”.

CALENDARIO:

- **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**
Del 01 al 31 de Marzo de 2017,
- **RECOGIDA DE SOLICITUDES DE LUNES A VIERNES EN RECEPCIÓN:**
HORARIO: DE 8:00 A 18:30 HORAS.
- **ENTREGA DE SOLICITUDES DE LUNES A VIERNES EN SECRETARÍA:**
HORARIO: LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES: DE 11:30 A 12:45 HORAS,
MIÉRCOLES: DE 15:30 A 17:00 HORAS

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE ENTREGAR CON LA SOLICITUD DE ADMISIÓN:

- Solicitud de admisión por **DUPLICADO (ANEXO III)**.
- Documentos acreditativos de las situaciones declaradas. (Consultar hojas 5 y 6 de la solicitud de admisión).
- Fotocopia del libro de familia donde está inscrito/a el/la aspirante, o fotocopia del DNI si lo tiene.
- Fotocopia del DNI del **padre y de la madre.**
(Los DNI del/de la padre/madre y libro de familia del/de la aspirante, si es posible, fotocopiarlo todo en un mismo folio).
- Carácter Propio firmado por parte del padre, madre, o tutor/a legal.

NOTA ACLARATORIA:

No se puede presentar solicitud de admisión en varios Centros a la vez, pero sí relacionar en la misma solicitud distintos Colegio de la misma zona.

Toda la información sobre el proceso de escolarización 2017/2018 la podrán consultar, en la dirección de internet de la Consejería de Educación:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>

Y en la página web del colegio:

www.irlandesasaljarafe.org